

DECRETO Nº 359./ /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA KAREM BRAVO MUÑOZ

LAJA, 03 de febrero 2017.

## VISTOS:

- Licencia médica presentada por la Sra. Karem Bravo Muñoz, Coordinadora Educación Básica del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-51279744 presentada por la Sra. Karem Bravo Muñoz, Rut. N° por 07 días desde el 02 al 08 de febrero de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS

VFT/LHL/MMM/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/